

Santiago, 15 de Agosto de 1973.

Señor Almirante
Don Raúl Montero Cornejo
Ministro de Hacienda
Presente.

Señor Almirante:

Estoy cierto ^{de} que estas líneas van a contar, si no con su aquiescencia, al menos con su comprensión, dada su devoción por los Institutos amados y la raíz católica de su formación filosófica y espiritual. Después de muy serenas reflexiones me he decidido a enviárselas. Ellas representan para mí el cumplimiento de un deber ineludible de conciencia.

Como aval de la sinceridad de esta espontánea comunicación, vaya el recuerdo de las diferentes oportunidades en las que he mantenido relación con Ud., todas ellas vinculadas a nuestro culto por el glorioso pasado de la Armada de Chile.

Por otra parte, Ud. bien conoce, mi ideario tradicional y evolutivo, basado en la serena y firme cátedra de los Sumos Pontífices, que se erige sobre los sólidos pilares del bien común de la familia y del Estado, y que nos enseña con claridad meridiana que no es en la ética marxista - alimentada en la interpretación materialista de la vida - donde el hombre y la sociedad, encontrarán su salvaguardia y su destino.

I.

Mi modesta acción pública se ha ceñido siempre, al menos así, estrictamente lo he intentado, a los postulados de bien común antes enunciados. Y es tal vez, por las razones expuestas, que apenas ingresé a la Facultad de Derecho de la Universidad Católica de Santiago, el año 1928, esto ^{es} hace cuarenta y cinco años, inicié la acumulación de los materiales necesarios, para la Memoria relativa al grado de Licenciado en Leyes, que versó sobre Derecho Político Soviético, y que demuestra, la absoluta inexistencia de un orden legal y moral en los vastos territorios de la Unión de las Repúblicas Socialistas Soviéticas.

Desde esos lejanos tiempos quedó clavada ⁵⁰ en mi mente, el axioma que rige la órbita del derecho en el tenebroso mundo marxista-leninista: 

el relativismo jurídico, o sea, aquello de que es bueno y conforme a justicia cuanto favorece al partido, y es malo y anti-jurídico cuanto lo perjudica. Constituye, en síntesis, la llamada por Lenin, Legalidad Revolucionaria, la misma que se intenta implantar hoy día por la Unidad Popular en nuestro país.

II.

Mas tarde, al incorporarme a las labores parlamentarias en pleno auge del Frente Popular - creado en Chile por Eudocio Ravines de acuerdo con las expresas instrucciones y directivas del VII Congreso Mundial de la Internacional Comunista - en la honrosa compañía de otros colegas, entre los cuales me cabe recordar a dos ilustres desaparecidos, Raúl Marín Balmaceda y Juan Antonio Coloma, me correspondió el privilegio de presentar, ^{el} 12 de Julio de 1940, un proyecto de Ley que ~~castigaba~~ ^{castigaba} la propaganda y la difusión de las ideas tendientes a implantar el comunismo en el país.

En las actuales circunstancias, ~~es~~ útil recordar los fundamentos de ese proyecto, ya que pese a los años transcurridos, la filosofía y tácticas comunistas que lo originaron, mantienen pleno vigor.

"Al amparo de las libertades que asegura nuestra constitución política - se afirmaba en el informe evacuado por la Comisión de Constitución, Legislación y Justicia de la Cámara, recaído en el mencionado proyecto de ley - a través de los últimos 25 años, lentamente las ideas comunistas se han ido infiltrando en parte de la masa obrera del país mediante una hábil propaganda, cuya estrategia, ya bien conocida por su aplicación en otras naciones, consiste, en despertar entre las clases trabajadoras todos los bajos apetitos y sentimientos de odio que existen siempre latentes en el ser humano, y en fomentar su desarrollo hasta que estallen por medio de la violencia en todas sus formas, para desquiciar, de tal modo, el régimen social existente y facilitar la instauración de la dictadura del proletariado.

"Nuestro sistema institucional - se expresaba en otro de sus acápites - consulta medios legítimos para su reforma evolutiva que permitan amoldar el régimen a las condiciones y necesidades de cualquier época y para reconocer y aceptar nuevas ideologías o doctrinas políticas; nada impide que conforme a derecho el país se dé el sistema de gobierno que mejor convenga y cuente con la aceptación de la mayoría de los gobernados, siempre que para ello se sujete a los fáciles trámites de la reforma constitucional, pero rechaza que tales cambios se pretenda efectuarlos por violentos medios revolucionarios que permitan apoderarse del gobierno del Estado a una minoría ambiciosa que instaure la dictadura del proletariado, es decir, que signifique, en cuanto a la dictadura, despojar al pueblo de todas sus libertades, para ser ejercidas sin control, por una sola clase social que es precisamente, la menos apta para manejarla con un pequeño margen de equanimidad".

Designado diputado informante, demostré en numerosas intervenciones y discursos, en el seno de la Cámara, la absoluta dependencia del Partido Comunista de Chile de la Internacional Comunista con sede en Moscú. Con documentación copiosa e irrefutable, logré dejar en claro que el Partido Comunista de Chile ha sostenido y propugna la dictadura del proletariado; ha sostenido y propugna el derrumbe violento del régimen institucional existente, y machaconamente puse de relieve, asimismo, su acción demoleadora en todos los ámbitos de la vida nacional.

Ahora, me detendré, por razones obvias, tan solo en el capítulo relativo a las Fuerzas Armadas.

En mi discurso de 2 de Julio en el que anunciaba la presentación del Proyecto de Ley que comento, aludí, al Cap. IV. del Programa de la Internacional Comunista, hecho suyo en Rancagua por el Partido Comunista de Chile, ^{el} 12 de Enero de 1922.

Su inciso I°, expresa textualmente:

"La conquista del poder por el proletariado es el derrumbamiento violento del "poder burgues", la destrucción del aparato capitalista del Estado: Ejército "burgues", Policía, Jerarquía Burocrática, Tribunales de Justicia, Parlamento, etc. y su substitución por nuevos órganos del Poder Proletario".

El inciso segundo de esa disposición, dice, a su vez:

"El Estado (marxista) lleva a cabo el desarme completo de la Burguesía y la concentración de las armas en las manos del proletariado. Es el Estado del proletariado "armado". La organización de las fuerzas armadas, se hace sobre la base del principio de clases, en armonía con el régimen de la dictadura proletaria".

En esa misma ocasión me referí al programa de la Internacional Comunista, en lo que respecta a su lucha anti-militarista:

"La lucha contra el militarismo es una lucha contra uno de los instrumentos más potentes de la dominación de clase de la burguesía...."

Reproduje, en ese entonces, diversos párrafos del Programa Internacional aceptado y proclamado por el Partido Comunista de Chile, al vos a la filtración partidaria por el clásico sistema celular en el interior de cuarteles y barcos.

"Estas células y comités de soldados (y marinos) - reza el Programa - deben dirigir todo el trabajo en su radio de acción, organizando las luchas por las reivindicaciones, pegando papeles y pintando las paredes de los servicios y lugares frecuentados por los conscriptos, etc."

Reproducido

"Entre los Suboficiales.- Tenemos que terminar con la escisión creada por la burguesía entre los conscriptos y los suboficiales, rompiendo con la tendencia muy común en muchos de nuestros compañeros, de formular nuestro trabajo entre los conscriptos a base de las luchas contra los suboficiales, pues debemos tener en cuenta el origen social de ellos, que son en su mayoría hijos de obreros y campesinos, esclareciéndoles bien la opresión que sobre ellos ejercen los oficiales y, por lo tanto, realizar un trabajo para conquistarlos...."

"Entre los Oficiales.- Y por último, hay oficiales aislados que, por sus conocimientos y por su especial preparación militar, pueden rendir servicios considerables en el momento de la insurrección del ejército y de su paso a las filas del pueblo; así como en la preparación técnica de la insurrección armada".

En la sesión del 12 de Agosto del mismo año, ahondando en la razón de ser, en el fundamento mismo de la aguda y sagaz penetración comunista en las Fuerzas Armadas, di a conocer algunos acápites de la obra clásica del marxismo-leninista, "El A.B.C. del Comunismo" de Bujarin.

Para Bujarin, "el poder estatal es una organización burguesa, en la que a todo individuo están asignadas determinadas funciones: a la cabeza del ejército están los generales.... En esta lucha el proletariado tiene la misión de atacar, de destruir el estado burgués. Como la fuerza principal del Estado burgués reside en el ejército, para poder aniquilar a la burguesía, es necesario minar y destruir el ejército burgués".

"El ejército que marcha a las órdenes de los generales y de la burguesía contra el proletariado tiene que ser destruido, pues de lo contrario sería la muerte de la revolución.

El mismo autor en su obra "El Programa de los Bolcheviques", literalmente afirma:

"Nuestro santo y seña es: Desarme de la burguesía y armamento general y obligatorio de la clase obrera.

Para Yaroslavsky, "el ejército es en todos los países capitalistas, el más potente instrumento de opresión de clases. Las clases obreras no podrán intentar librarse del yugo capitalista, mientras no hayan sabido atraerse al menos una parte de la tropa. Así, para todo el proletariado el problema del derrumbamiento de la burguesía está ligado al trabajo en el Ejército: de un lado precisa atraer las masas militares al movimiento político de la clase obrera, de otro elegir los elementos mas revolucionarios para formar los primeros batallones de la revolución, marchando al combate con la clase trabajadora".

Tales son los cimientos en que, descansa la tenaz e irreductible labor de la colación comunista en las Fuerzas Armadas. Y hoy como ayer, su filosofía y tácticas se mantienen inalterables.

En la sesión de 26 de Noviembre de 1940, abordé otro ángulo de tan trascendental materia. Me referí al criterio del comunismo chileno

frente a una hipotética revolución en la Armada. Han transcurrido más de treinta años y sin embargo, la estrategia no ha sufrido el menor cambio, como lo acreditan los sucesos recientemente acaecidos en "El Latorre", en "El Blanco" y en las "Unidades A S M A R" de Talcahuano.

Manifesté en la ya citada sesión:

"Es conveniente que la Superioridad de nuestras Fuerzas Armadas conozca, sobre este particular, cuál es el criterio con que la Sección Chilena de la Internacional Comunista, afrontaría una intencionada revolucionaria. No procedería por cierto como procedió en la sublevación de la marinería. No. Procedería en forma muy distinta. Procedería lisa y llanamente a la eliminación de la oficialidad. Tengo en mi poder - manifesté en aquella oportunidad - un folleto, titulado: "Grandes luchas revolucionarias del proletariado chileno", "Tesis del Bureau Sudamericano de la Internacional Comunista", editado en Chile, que al criticar la sublevación de la marinería, reconoce que fué un error el que "en Talcahuano, se permitiera desembarcar a los oficiales en vez de dejarlos "prisioneros y hacerlos servir de rehenes".

"Esto mostró al Gobierno - según los marxistas - todas las debilidades del movimiento y se transformó en una fuerza contra éste. Por cada marinero u obrero muerto por el Gobierno, se debió responsabilizar al Gobierno de la muerte de 10 oficiales por los sublevados.

"Este nuevo criterio para apreciar las fallas de la revolución de la marinería chilena - agregué en la sesión mencionada - está de acuerdo con una circular de la Internacional Comunista, que entre otras cosas ordena:

"Especialmente en lo que se refiere a las fuerzas armadas (cuarteles y naves de guerra) es imprescindible descender a los menores detalles: a cada oficial sospechoso para la revolución, deberá asignársele un hombre responsable de su eliminación, la cual debe verificarse bajo pena de muerte para el encargado, en la hora convenida; en cuanto a los sargentos y a todos aquellos que poseen algún prestigio en la tropa, ya sea por su inteligencia, preparación y valor y que sean adversarios, deben ser incluidos en el plan de eliminación".

El tiempo se ha deslizado implacable, pero el comunismo no ha alterado un milímetro ni sus metas ni sus tácticas. Al parecer no otro era el reciente plan de los revolucionarios de "El Latorre" y "El Blanco".

Para aquellos que creen en las Falomas de la Paz de Picasso y de Neruda, conviene refrescarles la memoria con los viejos textos del Programa y de los Estatutos de la Internacional Comunista, aprobados y consagrados oficialmente por el comunismo chileno, como pude patentizarlos en la sesión de 12 de Agosto de 1940.

"La dictadura del proletariado - reza el cap. IV. N°. 5 - es una lucha tenaz, sangrienta e incruenta, violenta y pacífica, guerrera y económica, pedagógica y administrativa contra las fuerzas y last tradiciones de la vieja sociedad....."

Y si se acude a los clásicos del comunismo internacional, se llega a las mismas conclusiones. Al respecto escribe Stalin:

"¿Acaso se puede llevar a cabo una reconstrucción tan radical del viejo orden burgués sin una REVOLUCION VIOLENTA, sin la dictadura del proletariado?"

"Evidentemente que no. Creer que semejante revolución puede llevarse a cabo pacíficamente, sin salirse del marco de la democracia burguesa, adaptada a la denominación de la burguesía, SIGNIFICA QUE QUIEN LO CREE SE HA VUELTO LOCO Y HA PERDIDO EL SENTIDO COMUN, O QUE RENIEGA, BRUSCA Y FRANCAMENTE, DE LA REVOLUCION PROLETARIA..." (En torno a los problemas del leninismo).

Por su parte Lenin considera que "la liberación de la clase oprimida es imposible no solo sin una revolución violenta, sino también sin la destrucción del ~~estatal~~ poder estatal creado por la clase dominante".

Conceptos análogos se encuentran en las obras de Bujarin, "El A. B. C. del comunismo" y "El Programa de los bolcheviques"; en "La Historia del Partido Comunista", y en general en todas las obras oficiales del comunismo internacional.

"La materia expuesta es tan clara - manifestaba hace 30 años en la Cámara de Diputados - que puedo concluir con las mismas preguntas que don Maltras Sánchez Sorondo formulara en el parlamento argentino:"

"¿Cree usted que el comunismo es una doctrina que predica el derrocamiento violento del orden social existente?
¿Puede un estado defender la propaganda y la difusión de una doctrina que predica su derrocamiento violento y el derrocamiento violento del orden social sobre el cual se asienta? El que conteste negativamente a la primera pregunta es un ignorante; el que conteste afirmativamente a la segunda, es un comunista. Y si forma parte de los poderes políticos del Estado, no cumple con su deber".

Cuando me sumo en la evocación de esos apasionantes episodios parlamentarios, no puedo menos de confesarle, señor Almirante, que una honda satisfacción patriótica invade mi espíritu. Y esto sin vanidad de ninguna especie, sólo con la tranquila conciencia del deber cumplido.

Todavía reviven en mi memoria las frases finales de mi primera exposición en la Cámara de Diputados, que reproducían el pensamiento de uno de los mas grandes luchadores anti-comunistas de América:

"No se sorprenda la Cámara de la severidad de mis palabras. Hay que golpear fuertemente para llamar la atención y volver a la realidad a los engañados, a los exaltados, a los extraviados, a los ilusos".

"No se puede pactar con el delito, aunque se lo quiera disfrazar con los nombres resonantes de las reivindicaciones sociales. Y el delito está patente y público en los libros, en las revistas, en los artículos, en los periódicos, en las resoluciones de los Congresos, en las actitudes de los centros dirigentes y está fríamente ejecutado en la persona de sus mártires o de las víctimas que han estado al alcance de la garra comunista. Evoquemos el recuerdo de la cadena sangrienta, cuyos (primeros) eslabones se llaman Calvo Sotelo y José Antonio Primo de Rivera y miremos hacia España para ver, si acaso no nos precavamos, cual será nuestro próximo porvenir.

"Fijamos, pues, claramente nuestra posición. Es una posición de guerra al comunismo, posición de guerra como la que tiene que adoptar toda sociedad civilizada frente al delito. Alzemos virilmente nuestra voz, conscientes de nuestra responsabilidad frente a la amenaza que nos llega y al crimen que nos circunda. Ser legislador de la República es un alto honor, sepamos merecerlo. Y si las circunstancias convierten nuestra banca en una trincherera, ocupemos nuestro sitio y montemos nuestra guardia".

III.

Mas adelante, particularmente en el período 1941-1945, en el seno de la misma Corporación, puse de relieve la zigzagueante línea del comunismo en el orden internacional. Y muy particularmente, me referí a la comedia protagonizada por el Partido Comunista en Chile.

Como todas las seccionales de la Internacional Comunista del planeta, el partido comunista chileno ha seguido fiel, sumisa y oportunamente las instrucciones de Moscú. Sus reacciones inmediatas, sus violentos cambios de frente, sin pudicia alguna, sus contradicciones manifiestas y sus rectificaciones desvergonzadas, aun cuando no se secaba la tinta de opuestas declaraciones anteriores, lo acusan, sin remisión alguna, de su dependencia doméstica de Rusia, "la hermana mayor de Chile".

El destino ha sido severo, tremendamente irónico para los comunistas del mundo; en más de una ocasión, súbitamente, sin darles un mediano plazo para arreglar sus consignas, para preparar los chinchones de la voltereta, los ha obligado a dar el nuevo salto mortal en la durísima piedra de la realidad, y a poner al descubierto su sujeción mecánica y servil a la Internacional de Moscú.

En sucesivas exposiciones, relaté pormenorizadamente la ominosa soviétización de Europa; el sojuzgamiento de Letonia, Estonia y Lituania; el aplastamiento de Rumania, Bulgaria, Checoslovaquia y Austria. Y por cierto, el inicuo y vergonzante martirologio de Polonia.

En Londres, en 1947, me correspondió la prerrogativa de ser huésped del valeroso General Bor Komorosky, el denodado defensor de Varsovia y de recibir de sus nobles manos la estimable condecoración de su patria ejemplar y heroica que prefirió sucumbir espartanamente antes que entregarse al comunismo soviético.

Lamento en esta comunicación, verme obligado a recurrir constantemente al recuerdo de actuaciones personales, lo que me mortifica y repugna, pero lo estimo indispensable, pues, precisamente, en esas versiones oficiales aparece insertado un abundante material que da plena justificación a esta carta.

Sigo, pues, en el ingrato recuento documental y cronológico.

Paralelamente a mi acción parlamentaria, en artículos, entrevistas y conferencias, luché infatigablemente por imponer el buen sentido en la Falange Nacional, primero, y en el seno del Partido Conservador, después, cuando algunos de sus dirigentes levantaron su voz de apaciguamiento frente al peligro del comunismo internacional. Frutos de esa campaña fueron, entre otros, algunas de las obras que me permito enviarle "Falange Nacional y Partido Conservador"; "Cuatro cartas en torno a la Doctrina"; ¿Cuál es la línea doctrinaria que a los conservadores nos corresponde tomar frente al peligro comunista?; y "Aspectos de la división del Partido Conservador"; todas ellas directamente vinculadas con la nefasta escalada del comunismo en nuestros medios intelectuales y políticos.

En 1949 falleció el eminente hombre público don Miguel Cruchaga Tocornal.

Designado candidato por mi partido, sin mérito alguno me correspondió reemplazarlo en el Senado, tras una atormentada campaña electoral en la agrupación de O'Higgins y Colchagua. En repetidas ocasiones alcé mi voz, siempre consecuente con mi inalterable línea anti comunista.

Y en 1953 al abandonar definitivamente - después de cuatro periodos legislativos - mi sillón en el Congreso pude hacerlo con la conciencia de no haber cejado jamás en la lucha contra el principal enemigo de la civilización occidental y cristiana.

Al rememorar tales hechos está muy lejos de mi ánimo una vana os-

tentación, que sería superficial y necia; solo me guía la necesidad de justificar ante Ud. la razón de ser de esta carta, que no es otra, que el categórico imperativo de mantener una línea que a Dios gracias, no he quebrantado jamás.

IV.

En 1954, el día de la raza, en el Salón de Honor del Congreso Nacional, evacué un dilatado Informe sobre todas las actividades del comunismo en Chile. Cuanto ahí expresé emanaba de fuentes documentales, públicas y oficiales, de la organización local y mundial de la secta moscovita. Afloran en ese informe, desde su raíz misma, las consignas de marcha y los métodos que utiliza el comunismo en su ambicioso plan de dominación universal. Con majadero detalle dí a conocer los institutos fantasmas y las organizaciones callampas con las que el comunismo pretende defender los derechos del hombre, mientras en el sombrío reino de Lenin, los atributos inalienables del ser son letra muerta.

Me permito también acompañarle, Señor Almirante, la edición de Zig-Sag que recogió el citado Informe.

V.

De mil novecientos cincuenta y cuatro en adelante, en múltiples Congresos Internacionales - Río Janeiro, Lima, La Paz, Guatemala, Frankfurt y Seoul - alcé mi voz, modesta pero absolutamente consecuente con una invariable conducta doctrinaria; denunciando la perniciosa acción del marxismo en nuestro continente y en Europa.

En 1958, pese a la incomparable amistad que me unía y me une a Eduardo Frei, desde los lejanos tiempos de la Universidad Católica, me opuse tenazmente a su postulación presidencial, que contaba con un importante sector del Partido Liberal y del Partido Conservador. Prueba de esa oposición es la Conferencia y el folleto que la recogió bajo el título "Falange Nacional, Democracia Cristiana y Comunismo", que también me permito hacerle llegar. Para el señor Frei y sus seguidores había una norma suprema: hay algo peor que el comunismo, el anti-comunismo.

Sobrevino el triunfo de don Jorge Alessandri. Con generosidad su-

ma me honró con el cargo de Embajador en España.

En 1962 al regresar a Chile me impuse con honda preocupación del avance del comunismo en nuestro país. Acompañado del Presidente del Partido Conservador, don Francisco Bulnes Sanfuentes, me acerqué a la Moneda y en una prolongada y movida entrevista detallé al señor Alessandri los resultados de mis indagaciones sobre el particular. Con posterioridad, ésta entrevista, franca y objetiva se vació en el fascículo: Y el comunismo sigue su marcha...

En el mencionado estudio, se analizan los progresos del comunismo en todas las actividades del país. Y en su Introducción, como Ud. podrá apreciar, reproduce algunos conceptos de Luis Corvalán, secretario general del Partido Comunista.

Para el líder pro-soviético "la meta final de la victoria plena y absoluta, está próxima....." Para Corvalán "La conquista de un gobierno popular es inevitable. El país se dará este gobierno en 1964 o antes o poco después. No podemos asegurar fecha, si no tan solo la inevitabilidad de la victoria para un futuro que es próximo".

El profético pronóstico del Secretario General del P.C. se hizo realidad y carne en 1970.

VI.

En efecto, con un Registro Electoral viciado, como ha quedado recientemente demostrado, Salvador Allende tan solo aventajó por 30 mil sufragios a don Jorge Alessandri. Bien sabe Ud. que una mayoría claudicante dió el espaldarazo al portaestandarte del marxismo-leninista en Chile.

Pese a mi alejamiento de la política activa en los últimos tiempos, durante el actual régimen marxista que nos rige, fiel a mi trayectoria anticomunista, he intervenido, particularmente en dos ocasiones en defensa de los buenos y trascendentales principios: a) Frente a un sector pro-marxista de la Iglesia; y b) en una bullada reunión de una organización de bien público.

Mis arraigadas convicciones religiosas me impelieron a manifestar por escrito al provincial de la Compañía de Jesús en nuestro país, mi honda inquietud por la permanente actitud de "Mensaje", órgano oficial de esa Congregación, y muy especialmente por el liderazgo que asumieron connotados miembros de la orden ignaciana en la creación y marcha del sector pro-marxista del Clero, denominado "Los Ochenta", dado el número de sus asociados.

En efecto, a 25 de abril de 1971, envié una extensa comunicación

~~1952~~ al Rvdo. Padre Manuel Segura, provincial de la orden, en la que minuciosamente le relataba los orígenes, retrocesos y avances del marxismo-leninista en Chile. Me adentraba en su teoría y en su práctica. Y, finalmente, le planteaba, la firme oposición del Pontificado a la ideología y secta marxista.

Después de presentar la clara doctrina de la Iglesia frente al Comunismo y al Socialismo marxista-leninista, que los condena por ateos e intrínsecamente perversos, puse de manifiesto, la profunda vena materialista que los une, alimenta y fortalece.

Recordé al Superior de los Jesuitas, como a las cuarenta y ocho horas de conocer la luz pública el panfleto de Los Ochenta, el Partido Socialista de Chile celebró en el Teatro Caupolicán el trigésimo octavo aniversario de su fundación. Y como, su autoridad máxima, Carlos Altamirano, en vibrantes y encendidas frases aludió en su sesión inaugural, a la férrea unidad de los partidos marxistas, ejes de la Unidad Popular y de este gobierno....

"En 1957 - manifestó el senador socialista - superando años de divergencias y de pugnas ideológicas estériles, echamos las bases de una sólida e indestructible alianza política con el Partido Comunista".

"Desde entonces acá - agregó - a lo largo de 14 años la Unidad Socialista comunista ha constituido una piedra angular en el desarrollo progresivo de la lucha social chilena y de la victoria del 4 de Setiembre".

En otra parte de su intervención, Altamirano expresó, en su calidad de Secretario General del Partido Socialista, su reconocimiento a su hermano siamés el Partido Comunista de la Unión Soviética, al valorar "extraordinariamente la invitación hecha por el Partido Comunista de la Unión Soviética", - son sus propias palabras - "para participar oficialmente en su reciente Congreso General como un partido hermano más".

Nadie, bona fide, en consecuencia, - manifesté en aquella oportunidad al veleidoso y resbaladizo jesuita - puede discutir la analogía de fines y doctrina que amalgaman el pensamiento y la acción, tanto del Partido Socialista y del Partido Comunista de Chile, con el Partido Comunista de la Unión Soviética.

De suerte que Los Ochenta sabían perfectamente a cual carro habían uncido su coyunda. Y aún cuando les pese, quienes siguen sus turbias aguas, sea cual sea la esfera a que pertenezcan, se hacen codeadores solidarios de los siniestros planes del marxismo internacional.

VII.

Pase, a continuación, a referirme a mi participación en la reunión verificada en Chifigüe en los primeros meses de 1972, advirtiéndole que es la única a la que ha asistido de las auspiciadas por el organismo denominado SOL.

Concurrieron, entre otros, los senadores Bulnes, Aylwin y Diez, y ciudadanos tan prestigiosos como Julio Philippi Izquierdo y Alejandro Silva Bascuñan, Presidente este último, del Colegio de Abogados.

Pues bien, en esa reunión, situé el acento de mi preocupación cívica, en los oscuros manejos del marxismo chileno en torno a las Fuerzas Armadas, que a mi juicio eran y son, las únicas fuerzas de contención de la progresiva anarquía en nuestro país.

Puse de manifiesto, como todas las facciones de la U.P., emplazaban sus baterías hacia los Institutos Militares y sí a conocer como, desde antes de asumir el poder la actual combinación de gobierno, algunos de sus ideólogos, hicieron públicos sus planes y sus métodos de decapitación de nuestros institutos castrenses.

Al respecto cité el trabajo de Luis Vitale, titulado DESPUES DEL 4 QUIN; y leí algunos párrafos, que dada su importancia, me permito transcribir a continuación:

"Si la Unidad Popular cube el 4 de Noviembre al gobierno - declaraba el 3 de setiembre de 1970 el ideólogo de la Izquierda Revolucionaria - no podrá, a pesar de los deseos subjetivos de algunos iniciar la construcción del socialismo, si se mantiene intacto el Ejército burgués y el aparato estatal del capitalismo, con su sistema jurídico, parlamentario y administrativo. El inicio de la construcción del socialismo no significa sólo nacionalizar empresas extranjeras y profundizar una Reforma Agraria, que son tareas democrático-burguesas, sino terminar con la propiedad privada de los medios de producción, colectivizar la producción agraria e industrial, poner bajo administración obrera las fábricas y los fundos, y fundamentalmente, desarrollar los órganos del poder obrero-campesino, expresión concreta de la democracia proletaria. El camino al socialismo - al auténtico socialismo instaurado en la Rusia de Lenin y Trótsky, en la China, en Cuba, en Vietnam del Norte y Corea del Norte - sólo puede ser garantizado por un Ejército Revolucionario del pueblo, por el proletariado en armas".

"Un triunfo político electoral - agregaba Vitale a continuación - no significa la ratificación de la "vía pacífica" porque de lo que se trata no es de ganar elecciones y gobiernos dentro del marco y las reglas del juego democrático-burgués, sino de llegar al socialismo".

En seguida declaraba que "la única manera de llegar al socialismo es derrocando a la burguesía y a sus fuerzas represivas por la vía armada, por la revolución de los obreros y campesinos en armas".

Finalmente, el afiebrado ideólogo manifestaba que "para evitar el riesgo del conservadurismo revolucionario.... hay que plantear en el momento oportuno la creación de milicias populares a nivel nacional y el armamento universal del pueblo".

En seguida, en la reunión de Chifigüe, me detuve en el pensamiento exteriorizado oficialmente por el Mapu, en su obra "El Primer año del gobierno Popular".

Allí, Rodrigo Ambrosio, Secretario General del movimiento, manifestó que "la destrucción del Estado burgués sigue siendo un requisito ^{indispensable} para la instauración de la dictadura del proletariado.

Allí también, desembozadamente expresa que en la aplicación del Programa de la U.P., "habrá que ir viendo... cual es el momento oportuno para cada medida. Aquí no se trata - afirma - de echarle para adelante no más, no se trata de arriesgar tontamente todo lo ganado, no se trata de exponernos a una derrota decisiva. Tenemos que golpear cuando el golpe pueda ser mortal, cuando el enemigo principal esté debilitado, aislado...."

En cuanto a las Fuerzas Armadas, Rodrigo Ambrosio, señala que "al cabo de este proceso, al igual que Chile entero, ellas no serán las mismas".

A manera de colofón, agregué en esa oportunidad, que la doctrina y la estrategia marxista-leninista se desenvolvían en Chile, milimetricamente sincronizadas, al igual que un abanico que se abre, desde el Mir al Partido Comunista, actuando aparentemente en pugna, si no en forma abiertamente contrapuesta, al menos disimul, pero en el fondo ciegamente obedientes a la consigna internacional de destruir el llamado Estado burgués y sus instituciones fundamentales, para instaurar, en su reemplazo, la dictadura del proletariado. A mi juicio - expresé - el Mir y el Mapu, no son sino la mano larga del gobierno del señor Allende en la habilidosa operación marxista-leninista.

Una síntesis de la reunión de Chifigüe y de la exposición que allí hice, la di a conocer al Almirante Patricio Curvajal, actual Jefe del Estado Mayor de las tres armas, con el ruego de hacerla seguir a Ud., sin omitir detalle alguno.

Como puede apreciar, señor Almirante, lo que he venido sosteniendo en el curso de cuarenta y cinco años, en nada ha variado. Muy por el contrario, los principios marxistas-leninistas, constituyen la espina dorsal de

la teoría y praxis del Gobierno del señor Allende.

En forma habilidosa y desvergonzada la U.P. ha rodeado a las fuerzas armadas de toda clase de mentidos halagos, olvidando aquello que Prat manifestó a un corresponsal en 1874:

"La aceptación de alabanzas merecidas revela falta de modestia.

"La de alabanzas imerecidas, orgullo, vanidad y escasa inteligencia.

"Una persona sensata debe huir cualquiera de estos términos y quien quiera conducirlo a ellos ofende su modestia o su buen sentido. Si, por desgracia, carece de ésta, lo expone a la burla aguijoneando su vanidad".

VIII.

Ahora, el círculo se ha cerrado. En el momento mismo en el que un pundonoroso marino instruye un sumario con motivo del alevoso asesinato del Edecán Naval del Presidente de la República; en el instante en que se descubre una subversión en "El Latorre" y en "El Blanco", y otra no menos dolorosa en la base naval de Talcahuano; en la hora precisa en la que el Comandante de la V. División del Ejército, General Torres de la Cruz es calificado de "castrapa", "negalómame" y "al parecer decente" por conspicuos personeros de este gobierno; en el mismo día en que se llama sorpresivamente a retiro a dos distinguidos generales de la FACH; en los momentos cabales ^{en} que Luis Figueroa, presidente de la CUT, ex-ministro y hombre de la total confianza del Jefe del Estado, moteja en el propio Palacio de Gobierno de "LEY MALDITA", la "ley sobre control de armas", que con diligencia encomiable aplica a algunos círculos castransecos; cuando la editorial del Estado Quilantú, dependiente del Ministerio de Educación, propaga una versión calumniosa y falsa que denigra a los forjadores de la República y que omite en sus páginas hasta el nombre de Prat, su héroe máximo; cuando se esparce a los cuatro vientos la noticia ^{de} ^{interpretados} ~~que~~ del mismo se apropian hasta de los uniformes militares, destinados exclusivamente a las fuerzas armadas; sin mediar explicación alguna, ni consultar un ~~aparente~~ resguardo, ni dar la más mínima satisfacción a la atormentada opinión pública, los tres comandantes en Jefe de las FF.AA., asumen responsabilidades políticas y de gobierno, en un régimen cuya meta y principios se contraponen abiertamente con los que informan las instituciones que representan.

Dada la alta investidura y la calidad moral de los uniformados que se han incorporado al gabinete de la U.P. estoy cierto ^{de} que jamás se prestarán a ser simples compañeros, avals, ingenuos compañeros de ruta, de los mismos que disparan sus dardos en contra de las fuerzas armadas, que so-
livan su disciplina, que injurian a su oficialidad y que, en una palabra, destruyen los fundamentos misac de los pro-^{pios} institutos castrenses.

Me he impuesto por la prensa que Ud. señor Almirante, ha estima-
do conveniente ubicar el busto de Prat en la sala de despacho del Ministerio de Hacienda. Está bien. Pero no es el bronce de Prat lo que allí se necesi-
ta, si no su espíritu. ¡Dios quiera que aflore desde lo más íntimo del ser del señor Comandante en Jefe de la Armada de Chile!

Su afmo. y leal amigo

SEBASTIÁN FRIJANIEZ LARRAIN
Las Hortensias 2340